

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de instalaciones españolas en el observatorio de Astrofísica del Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma.

Celebrado, el concurso-subasta público de licitación urgente para la ejecución de las obras de instalaciones españolas en el observatorio de Astrofísica del Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma, convocado por Orden de este Ministerio de 3 de abril de 1981, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Huarte y Cia. S. A.», por un importe de trescientos cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta y tres mil doscientas diez (341.463.210) pesetas, lo que representa una baja del 13,65 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Director general, Agustín Utrilla Sesmero.—9.586-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, ha resuelto adjudicar a la firma «Piher Electrónica, Sociedad Anónima», el concurso para el suministro e instalación de equipos para los nuevos Centros de TVE en Madrid y Barcelona, por un precio de 2.14 millones de pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Secretario general del Ente Público RTVE.—8.612-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Español por la que se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de procesos cinematográficos en los Centros de RTVE de Madrid y Barcelona, previstos para la cobertura del Campeonato Mundial de Fútbol 1982.

Se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de procesos cinematográficos en los Centros de RTVE de Madrid y Barcelona, previstos para la cobertura del Campeonato Mundial de Fútbol 1982.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) y en los Servicios de RTVE en Barcelona (paseo de Gracia, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituido

en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 7 de julio del año actual, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc.) de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), creo que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Presidente (ilegible).—3.727-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión de dos ejes para 14 toneladas de PTC, con caja basculante provista de cubrición para recogida de basuras.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de

Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición del camión que más abajo se detalla y por el importe que igualmente se indica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía profesional—2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta antes de las trece horas del día 6 de julio de 1981.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en las proposiciones plazo de entrega del material.

Asimismo deberán justificar la imposición del 2 por 100 en concepto de fianza provisional del precio tipo fijado por Marina.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 7 de julio de 1981.

Detalle del objeto del concurso

Un camión de dos ejes para 14 toneladas de PTC, con caja basculante provista de cubrición para recogida de basuras, al precio tipo de tres millones doscientas setenta mil pesetas (3.270.000 pesetas).

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón. 7.527-C.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de instalación de calefacción central en las viviendas de Suboficiales, avenida Bailén, número 6, en Logroño.

El Patronato de Casas Militares se propone contratar por concurso-subasta las obras de instalación de calefacción central en las viviendas de Suboficiales de la avenida de Bailén, número 6, en Logroño.

El precio de contratación de estas obras por el que se licita es de seis millones novecientas sesenta y nueve mil quinientas treinta y ocho pesetas (6.969.538 pesetas).

Los interesados pueden examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares en el Departamento de Contratación de este Organismo, paseo de la Castellana, 233, de Madrid (todos los martes y jueves a partir de su publicación), y en la Delegación de este Patronato en Logroño (Jefatura Servicio Intendencia, calle Comandancia, número 4).

Las ofertas deberán tener entrada en este Patronato durante los veintidós días

hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en sobre lacrado y cerrado, presentándose conforme al modelo de proposición económica que será entregado por este Organismo.

Los gastos de publicidad del presente concurso-subasta son de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—3.551-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de la cuarta fase del conjunto de las nuevas sedes de los Ministerios de Economía y Comercio y de Industria y Energía.

En virtud de lo autorizado por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 8 de mayo de 1981, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de la cuarta fase del conjunto de las nuevas sedes de los Ministerios de Economía y Comercio y de Industria y Energía, en Madrid, con un presupuesto de contrata de setecientos ochenta millones ochocientos once mil ciento setenta y ocho (708.811.178) pesetas, y un plazo de ejecución de veinte meses, contados en la forma que se establece en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares, donde se fija la fecha de iniciación de la obra.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que se termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán acreditar estar clasificados en los subconceptos C-2, C-5 y C-8, categoría e) en todos ellos, e I-1, J-1 y J-2, categoría d) en todos ellos. Se considerará el presente caso como excepcional en relación con lo previsto en el número 12 de la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968.

La fianza provisional a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares no será inferior a catorce millones ciento setenta y seis mil doscientas veinticuatro (14.176.224) pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, número 9).

El acto de apertura de proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrán lugar, solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la

calle de Alcalá, número 9, segunda planta el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo quinto del pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra, en el que figuran, entre otros, el siguiente requisito:

Haber realizado obras de edificios administrativos en un plazo no anterior a cinco años de la fecha de licitación, con un presupuesto individual no inferior a cuatrocientos millones (400.000.000) de pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—3.728 A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ampliación de urbanización de 74 viviendas modulares en el P.º «Caranza», de El Ferrol (La Coruña).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que la obra de ampliación de urbanización de 74 viviendas modulares en el P.º «Caranza», de El Ferrol (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de seis millones setecientos treinta y ocho mil ciento cuatro (6.738.104) pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.408-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto de 11 locales comerciales, en la manzana 3, fase «A», en el poblado dirigido de Orcasitas (Madrid).

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que las obras de construcción de un proyecto de 11 locales comerciales, manzana 3, fase «A», en el poblado dirigido de Orcasitas (Madrid), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Huarte y Cía., S. A.», en la cifra de veintisiete millones trescientas ochenta y cinco mil doscientas cuarenta y nueve (27.385.249) pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.408-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos celebrado para la adjudicación de las obras de terminación de 222 viviendas en el polígono «La Magdalena», de Avilés (Oviedo).

Celebrado el concurso de proyectos para la adjudicación de las obras de terminación de 222 viviendas en el polígono «La Magdalena», de Avilés (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 7 de julio de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de trescientos veintitrés millones ochocientos veinte mil ciento noventa y cinco pesetas (323.820.195).

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.480-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 11 locales comerciales en la manzana 3, fase «B», en el poblado dirigido de Orcasitas (Madrid).

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que las obras de construcción de 11 locales comerciales en la manzana 3, fase «B», en el poblado dirigido de Orcasitas (Madrid), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Huarte y Cía., S. A.», en la cifra de veintisiete millones cuatrocientas dos mil veinticinco (27.402.025) pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.407-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Madrigal de las Altas Torres (Avila).

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de concurso subasta para la construcción de 48 viviendas en Madrigal de las Altas Torres (Avila), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 26 de mayo de 1981, página 11540, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11540, segunda columna, donde dice: «Tipo de licitación: Ochenta y seis millones seiscientos tres mil treinta y seis pesetas (86.603.036 ptas.)», debe decir: «Tipo de licitación: Setenta y cuatro millones novecientos tres mil treinta y seis (74.903.036) pesetas».

Consecuentemente, el plazo de admisión de proposiciones se computará a partir del siguiente día hábil al de publicación de la presente rectificación.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de Torredembarra (Tarragona).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de Torredembarra (Tarragona), fase diferida 10.343.202, a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 74.240.364 pesetas, que representa el coeficiente de 0,828 respecto

al presupuesto de contrata de 89.662.276 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—8.583-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia el concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa del embalse de La Baells, en el río Llobregat (Barcelona).

Por Orden ministerial de 9 de abril de 1981, ha sido aprobado el pliego de condiciones del concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de La Baells, en el río Llobregat (Barcelona), y se ha autorizado a la Dirección general de Obras Hidráulicas para la celebración de dicho concurso, y en virtud de dicha autorización,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Hasta las trece horas del día 18 del próximo mes de septiembre, se admitirán en la Dirección General de Obras Hidráulicas, Comisaría Central de Aguas, Secretaría, todos los días laborables comprendidos entre la fecha de publicación de este anuncio, hasta la señalada anteriormente, y durante las horas de diez a trece, las proposiciones para tomar parte en el referido concurso.

Estas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados, con la inscripción de «proposición para tomar parte en el concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa de embalse de La Baells, en el río Llobregat (Barcelona)», firmadas por el proponente y acompañando los documentos que se exigen en el artículo 10 del pliego de condiciones. Dicho pliego de condiciones a que se hace referencia, así como los demás documentos para el concurso, están a disposición de los licitadores, para su examen, en las Oficinas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Comisaría Central de Aguas, en Madrid, y en las de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, en Barcelona. La Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental concederá autorización, a instancia de aquellos que lo soliciten, para visitar las obras del salto citado, en día y hora previamente fijados.

A la vez, y en pliego aparte, abierto, y con la misma inscripción del pliego cerrado, deberán presentar el oportuno resguardo justificativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas, la cantidad de cincuenta millones (50.000) pesetas, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en concepto de fianza provisional, según dispone el apartado a) del artículo 11 del pliego de condiciones, acompañando los documentos justificativos de nacionalidad y personalidad del firmante, así como los que justifiquen hallarse al corriente en el pago de las cuotas del Régimen General de Seguridad Social, Accidentes del Trabajo e Impuestos del Estado.

En el caso de presentar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá presentar, además, un este pliego abierto, la certificación exigida por el artículo 3.º del Real Decreto de 29 de diciembre de 1928, copia autorizada de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil y certificación del acuerdo o

acuerdos del Consejo de Administración, de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente, se expedirá el oportuno recibo.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y todos los que origine el concurso, quedarán a cargo del adjudicatario del mismo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1981, a las once horas, en los locales de la Comisaría Central de Aguas, Dirección General de Obras Hidráulicas, en Madrid.
Madrid, 13 de abril de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.—3.159-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Avila, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras que se citan.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras «AV-RF-113. C. C. 305 de Segovia a Zamora, sección de Arévalo a Madrigal, punto kilométrico 20,832 al 25,196. Mejora del firme. Reperfilado y doble tratamiento superficial».

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a don Julio García Pérez, en la cifra de 7.187.000 pesetas.

Avila, 13 de mayo de 1981.—El Delegado provincial Rafael Brull Lenza.—8.623-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia la subasta de corta le arbolado en la carretera N-630, puntos kilométricos 83 a 112, en la provincia de Zamora.

La Delegación Provincial del MOPU, de Zamora, convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Tala, extracción de tocones y retirada de materiales del lote único compuesto por 292 unidades, de la clase chopo, nogal y acacia, equivalente a 155,4 metros cúbicos, valorados en 299.180 pesetas, en la carretera N 630, entre los puntos kilométricos 83 a 112, en la provincia de Zamora.

2. El pliego de condiciones facultativas y económicas, así como el detalle que comprende el lote, podrá ser examinado en la Secretaría del MOPU de Zamora.

3. *Garantía provisional:* Fianza en cuantía de 59.840 pesetas (depósito en la Caja General de Depósitos o en cualquier otra de sus sucursales o aval bancario con arreglo al modelo oficial).

4. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

5. *Presentación de proposiciones:* Secretaría de la Delegación Provincial del MOPU, de Zamora, hasta las doce horas del día siguiente al cumplir los veinte de su publicación en este «Boletín».

6. *Apertura de proposiciones:* Delegación Provincial del MOPU, de Zamora, a las once horas del día siguiente a la presentación de las mismas.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Cada proposición constará de dos sobres. En el primero, abierto, se escribirá el nombre del licitador y la obra objeto de subasta, y en su interior se pondrá la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y el justificante de la constitución de la fianza. En el sobre número 2, cerrado, se pondrá la oferta económica que no podrá ser inferior a la valoración dada por la Administración.

Zamora, 14 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, José Luis González Vallvé.—3.196-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Victoria» en Granollers (Barcelona), expediente 2.213.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Victoria», sito en Granollers (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de enero de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «CISSA», en la cifra de 40.682.052 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.33-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento de la margen izquierda del canal de Pollos y de las acequias 1-5, 2-1, 3-2 y 14, término municipal de Pollos (Valladolid).

El Delegado del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las atribuciones que le fueron conferidas por Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acondicionamiento de la margen izquierda del canal de Pollos y de las acequias 1-5, 2-1, 3-2 y 14 término municipal de Pollos (Valladolid) a «Construcciones Toribio, S. A.», con domicilio social en Valladolid, paseo de Zorrilla, número 96, en la cantidad de 17.710.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,99984483 respecto del presupuesto de contrata de 17.715.944 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso de contratación directa.

Valladolid 3 de abril de 1981.—El Delegado del Gobierno, Adolfo Sánchez Martín.—8.575-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 50/79, de reparación de daños en la zona regable del río Tera (Zamora).

El Delegado del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las atribuciones que le fueron conferidas por Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 05/79, de reparación de daños en la zona regable del río Tera (Zamora), a la Empresa «Cubiertas y

M. Z. O. V., S. A.), en la cantidad de 19.650.000 pesetas que representan un coeficiente de 0,9997366 respecto del presupuesto de contrata de 19.655.177 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirven de base al concurso.

Valladolid, 28 de abril de 1981.—El Delegado del Gobierno. Adolfo Sánchez Martín.—8.576-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican definitivamente las obras de «Instalaciones complementarias de la prolongación del muelle de Poniente».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en su sesión del día 14 de abril de 1981, con facultades que le fueron delegadas por el Pleno, en sesión de 3 de abril de 1971, acordó adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Instalaciones complementarias de la prolongación del muelle de Poniente», en el puerto de Almería, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veintiséis millones novecientos mil (27.900.000) pesetas.

Almería, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón.—8.127-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la cesión de la explotación del dique seco.

Por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costa de fecha 4 de mayo de 1981, se ha adjudicado definitivamente a «Astilleros del Atlántico, S. A.», la cesión de la explotación del dique seco del puerto de Santander, de acuerdo con la propuesta del Comité Ejecutivo de esta Junta en su reunión del 27 de enero de 1981 y en las condiciones expuestas por el Director del puerto en su informe de 21 de enero de 1981 y de acuerdo también con el pliego de bases del concurso, que fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas con fecha 12 de noviembre de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 9 de mayo de 1981.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—8.440-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «proyecto 09/80 de ampliación del depósito de Benejúzar (AC/Benejúzar)».

a) Presupuesto de contrata: 5.845.241 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

c) Garantía provisional: 116.905 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelsísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

d) Modelo de proposición:

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad

número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «proyecto 09/80 de ampliación del depósito de Benejúzar (AC/Benejúzar)», se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

e) Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán en manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor número 1, Cartagena.

f) Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo) hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) Fecha de apertura: Al cumplirse el sexto día hábil contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

h) Pago del anuncio: Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Cartagena, 18 de mayo de 1981.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—3.214-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 24 de diciembre de 1980, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de fecha 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre de 1980).

1. Ampliación de seis unidades de Pre-escolar y comedor-cocina en el Colegio Nacional de Lorca-La Tova, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Gabriel López Encinas», por un importe de 10.278.905 pesetas.

2. Construcción Centro de EGB, de ocho unidades, en Beniél, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «José Ruiz Manzanares», por un importe de 24.549.800 pesetas.

3. Construcción Centro de EGB, de ocho unidades, en Ceutí, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 24.395.598 pesetas.

Murcia, 5 de enero de 1981.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—8.637-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de una unidad radiológica para Cardiocoronariografía con destino al Hospital General de Galicia-Clinico de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Convocado concurso público por resolución del Rectorado de la Universidad de Santiago de fecha 28 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1981) para la adquisición por este Organismo de una instalación radiológica para Cardiocoronariografía, con destino al Hospital General de Galicia-Clinico de la Facultad de Medicina de esta Universidad, y de conformidad con lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de su Reglamento, así como la cláusula 10 del pliego de bases administrativas del citado concurso, este Rectorado ha resuelto adjudicar el suministro e instalación de la unidad de radiología para cardiocoronariografía a la Empresa «Philips Ibérica, S. A. E.», con domicilio en Madrid, calle Martínez Villergas, número 2, en la cantidad de veintitrés millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta (23.688.640) pesetas debiendo el adjudicatario cumplir con todos los requisitos y plazos indicados en el pliego de bases del concurso.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 1981.—El Rector.—8.148-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y adaptación de un edificio en Granada.

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación de un edificio en Granada, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Gabriel Melinero Carrillo», por un importe de siete millones doscientas mil cuatrocientas trece (7.200.413) pesetas, lo que representa una baja del 16,17 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Director general.—8.481-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de un edificio en Cádiz.

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de adaptación de un edificio en Cádiz, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Fresno», por un importe de siete millones ochocientos cuarenta y una mil cuatrocientas veintinueve pesetas con cincuenta céntimos (7.841.429,50), lo que representa una baja del 18,05 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Director general.—8.262-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una guardería infantil en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Celebrado el concurso - subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Pozuelo de Alarcón (Madrid), por Orden de este Ministerio de fecha 14 de abril de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Contractor, Sociedad Anónima», por un importe de veintiocho millones novecientos treinta y siete mil cuatrocientos ocho (28.937.408) pesetas, lo que representa una baja del 12,35 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—8.376-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de calefacción, agua caliente, vapor y electricidad en el hogar «Generalísimo Franco», de Madrid.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de instalación de calefacción, agua caliente, vapor y electricidad en el hogar «Generalísimo Franco», de Madrid, a favor de la Empresa «Ramac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.991.219 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—8.540-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparaciones varias en la «Casa de la Madre», de Madrid.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reparaciones varias en la «Casa de la Madre», de Madrid, a favor de «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima» (CYOSA), en la cantidad de 15.132.930 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—8.476-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Centro Base del Servicio Social de Minusválidos de Guadalajara.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales anuncia concurso de las obras de construcción del Centro Base del Servicio Social de Minusválidos de Guadalajara.

Presupuesto de contrata. Veintidós millones trescientas cuarenta y una mil quinientas tres (28.341.503) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, quinientas veintidós mil ochocientos treinta (526.830) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 10.ª planta (Madrid), a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta (Madrid).

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Centro Base del Servicio Social de Minusválidos de Palencia.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales anuncia concurso de las obras de construcción del Centro Base del Servicio Social de Minusválidos de Palencia.

Presupuesto de contrata: Veintitrés millones setecientos doce mil seiscientos setenta y ocho (23.712.688) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 de presupuesto de licitación, es decir, cuatrocientas setenta y cuatro mil doscientas cincuenta y tres (474.253) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 10.ª planta (Madrid), a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta (Madrid).

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 2/1981.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan

a continuación, con expresión de importe total a cada una de ellas.

«Centroform-Graficartón, Sociedad Anónima», 11.936.500 pesetas.

«Marketing Promoción y Publicidad, Sociedad Anónima», 828.400 pesetas.

«Formulario para Computadores, Sociedad Anónima», 216.000 pesetas.

«Sistemas Color, S. A.», 950.000 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peña.—8.402-E.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila, Barcelona, Gerona, León, Santa Cruz de Tenerife, Santander y Zaragoza, por las que se anuncian concursos públicos para contratación de obras y suministros con destino a las Instituciones Sanitarias que se mencionan.

Dirección Provincial de Avila

(1/81) Adquisición de mobiliario, efectos diversos, enseres, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos e instrumental general, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la oficina de la citada Residencia Sanitaria, carretera de Madrid, kilómetro 109, Avila, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Barcelona

(6/81) Obras de adaptación y reforma de la zona quirúrgica de la planta 4.ª de la Residencia General de la ciudad sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 26.414.925 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses, a partir de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración Adjunta de Asuntos Generales, sita en el pabellón de Gobierno de la citada Residencia Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número de Barcelona, previo pago de 1.250 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días hábiles.

Dirección Provincial de Gerona

Obras de adaptación y reforma del Ambulatorio y Agencia de la Seguridad Social en Ripoll.

El presupuesto de contrata asciende a 4.471.589 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dos meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la oficina del INSALUD, calle Santa Clara, número 35, Gerona.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección Provincial de León

(4/81) Adquisición de esparadrappo, bastones, calzas, guantes desechables, sondas, agujas sutura, con destino a la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca», de León.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Administración de la citada Residencia Sanitaria, Altos de Nava, sin número, de León, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de 50 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife

Obras de instalación de telefonía interior por intercomunicación para el Ambu-

latorio y Agencia en el Puerto de la Cruz.
El presupuesto de contrata asciende a 1.748.108 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Obras de ampliación de telefonía exterior e intercomunicación para el Centro de Traumatología y Rehabilitación de Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 5.910.815 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

La documentación completa relativa a los dos concursos anteriores podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 4, 2.ª planta, de Santa Cruz de Tenerife.

Dirección Provincial de Santander

(3/81) Obras de adaptación y reforma de las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, en Santander.

El presupuesto de contrata asciende a 17.499.440 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

(4/81) Obras de reforma de Unidad Hospitalaria para Hematología en el Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

El presupuesto de contrata asciende a 9.019.406 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

La documentación completa relativa a los dos concursos anteriores podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Isabel II, número 30, 1.ª, Santander.

Dirección Provincial de Zaragoza

(1/D/81) Obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicaciones en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Ramón y Cajal», de Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 3.089.809 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

(2/D/81) Obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicaciones en el Ambulatorio de la Seguridad Social «San José Montemolín», de Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 1.699.717 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

La documentación completa relativa a los dos concursos anteriores podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, paseo María Agustín, 18, 2.ª planta, Zaragoza.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contados a partir de siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—3.220-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución del servicio denominado: «Mantenimiento de instalaciones de energía solar» (expediente 41-81).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59 de fecha 10 de marzo de 1981, para la ejecución del servicio referido previa la tramitación reglamentaria, se ha resuelto, por la autoridad competente, adjudicar dicho servicio a la Empresa «Sociedad Ibérica de Explotación, S. A.» (SIBESA), por un importe de seis millones cuatrocientas treinta mil (6.430.000) pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario General, Juan José López Nieto.—8.373-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la adquisición de una máquina «offset» de reproducción.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la adquisición de una máquina de «offset» de reproducción, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la adquisición de una máquina «offset», cuyas características técnicas se describen en el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de características técnicas.

2.ª El tipo de licitación para el referido suministro será de 5.100.000 pesetas.

3.ª El plazo de entrega será de cuatro meses, a partir de la firma de la escritura de adjudicación.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle de Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Podrán tomar parte en el concurso todas aquellas Empresas nacionales o extranjeras, dedicadas, dentro del territorio nacional, a este género de comercio.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en calle número, con DNI número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, donde se convoca concurso para la adquisición de una máquina «offset» de reproducción, de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a suministrar la máquina el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 6 de julio de 1981.

Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

— Sobre número 1, «Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas».

— Sobre número 2, «Proposición económica».

— Sobre número 3, «Documentación técnica», referida tanto a la Empresa como a la máquina ofertada.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 24 de julio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.749-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la investigación de las manifestaciones termales de Extremadura-Salamanca-Aragón-La Rioja, orientadas a su posible explotación como recursos geotérmicos.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la investigación de las manifestaciones termales de Extremadura-Salamanca-Aragón-La Rioja, orientadas a su posible explotación como recursos geotérmicos, según proyecto al efecto elaborado, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de los trabajos de investigación de las manifestaciones termales de Extremadura-Salamanca-Aragón-La Rioja, orientadas a su posible explotación como recursos geotérmicos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de 8.418.090 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de diez meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle de Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en calle número, con DNI número, expedido en el día, enterado

del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, donde se convoca concurso para la realización del proyecto de (citese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa,) según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado, dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 6 de julio de 1981.

Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

— Sobre número 1, «Documentación administrativa», exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

— Sobre número 2, «Proposición económica».

— Sobre número 3, «Documentación técnica», referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 17 de julio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.748-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia la venta de semicanales de porcino congelado, para su posterior exportación en productos transformados.

En los tablones de anuncios de este Organismo, calle de Almagro, número 33, y en los del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), calle de José Abascal, número 4, se encuentran expuestas las bases de ejecución para la venta de semicanales de porcino congelado, con destino a la exportación en productos transformados, que entrarán en vigor al día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Comisario general, José Guilló Fernández.—3.751-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para contratar el acondicionamiento de la antigua sala de HF como sala de ordenadores en el Centro de Navegación Aérea de Madrid-Paracuellos. Expediente número 68/81.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Acondicionamiento de la antigua sala de HF como

sala de ordenadores en el Centro de Navegación Aérea de Madrid-Paracuellos.

Precio límite: 5.769.700 Pesetas.

Fianza provisional: 115.394 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en la citada Oficina de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 6 de julio de 1981.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 10 de julio de 1981, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 7.528-C.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 250 buzones columna cilíndricos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 250 buzones columna cilíndricos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de seis millones doscientas cincuenta mil (6.250.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumple el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez. 3.734-A.

Resolución de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Estepa, con afluencia a la estación de Puente Genil.

Para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de do-

micilio en Estepa, con afluencia a la estación de Puente Genil —transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día 13 de julio de 1981, si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 10 del citado mes de julio. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial-Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la 3.ª zona de RENFE, en Sevilla.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Director comercial de Mercancías, Joaquín Perucho Perucho.—3.768-11.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de impresos, talonarios, fichas y sobres del servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 12 de marzo del presente año, para la adquisición de impresos, talonarios, fichas y sobres del servicio de Caja Postal, ha sido resuelto de la siguiente forma:

Lote 1.º Adjudicado a «Sistemas Color, Sociedad Anónima», en 5.105.490 pesetas

Lote 2.º Adjudicado a «Sucesores de Rivadeneira, S. A.», en 2.207.925 pesetas

Lote 3.º Adjudicado a «Sistemas de Control, S. A.», en 3.449.505 pesetas.

Lote 4.º Adjudicado a «Gráficas Jec, Sociedad Anónima», en 3.572.645 pesetas

Lote 5.º Adjudicado a «Manipulados Plane, S. A.», en 9.708.060 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel de Pozuelo.—8.477-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 166.000 libretas de ahorro del servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo del presente año, para la adquisición de 166.000 libretas de ahorro del servicio, ha sido adjudicado a «Editorial Sever-Cuesta», en 2.134.000 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel de Pozuelo.—8.478-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua (depósitos).

La excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Adjudicación por concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua (depósitos) d. Ciudad Real, con un presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 73.736.859.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianzas: Provisional, de 1.474.737 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del importe de la licitación.

Plazo de presentación de pliegos: Dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Diputación.

Forma: En dos sobres, uno, subtítulo «referencias», con la documentación exigida, y otro, subtítulo «oferta económica», con la propuesta.

Apertura de pliegos: Las subtituladas «referencias», a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el de su presentación. Los subtitulados «Oferta económica» se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El expediente se halla expuesto al público todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría de la Diputación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de según el poder que acompaña), enterado del concurso-subasta para adjudicar las obras de abastecimiento de agua (depósitos) de Ciudad Real y de proyecto y condiciones facultativas y económico-administrativas fijados para las mismas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 18 de mayo de 1981.—El Presidente.—El Secretario.—3.246-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la segunda y tercera fases del saneamiento de La Solana.

La excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Adjudicación por concurso-subasta de las obras de la segunda y tercera fases del saneamiento de La Solana, con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 80.120.780. De este presupuesto, 60.200.000 pesetas con cargo al ejercicio de 1981, y 19.920.780 pesetas con cargo a 1982.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianzas: Provisional, de 1.602.416 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe de la licitación.

Plazo de presentación de pliegos: Dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Diputación.

Forma: En dos sobres, uno, subtítulo «referencias», con la documentación exigida, y otro, subtítulo «oferta económica», con la propuesta.

Apertura de pliegos: Las subtituladas «referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el de su presentación; las subtituladas «oferta económica», se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El expediente se halla expuesto al público todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría de la Diputación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número con documento nacional de

identidad número en su propio nombre (o en representación de según el poder que acompaña), enterado del concurso-subasta convocado por la Diputación provincial para adjudicar las obras de la segunda y tercera fases del saneamiento de La Solana y del proyecto y condiciones facultativas y económico-administrativas fijados para las mismas, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 18 de mayo de 1981.—El Presidente.—El Secretario.—3.247-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el presente y en ejecución de acuerdo corporativo de fecha 30 de abril de 1981, se anuncia licitación para la ejecución mediante subasta de la siguiente obra:

«Proyecto de reforma y mejora del tramo donde se ubica el Puente de Piedra en el camino vecinal de Atarfe a Dilar (entre Cúllar Vega y el puente de los Vados)» con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.237.571 pesetas, plazo de ejecución de tres meses y fianza provisional de 24.751 pesetas.

El tipo de licitación para la obra es el importe de su presupuesto de ejecución por contrata, a mejorar a la baja, y la fianza definitiva a constituir, e 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario provincial.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General, sección de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe señalado anteriormente.

Las pliegos se presentarán en esta Secretaría General, sección de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo, en el salón de juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 8 de marzo de 1955 y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de «proyecto de reforma y mejora del tramo donde se ubica el Puente de Piedra en el camino vecinal de Atarfe a Dilar (entre Cúllar Vega y el puente de los Vados)», publicado en el «Boletín Oficial» de número correspondiente al día de de 1981 y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de «proyecto de reforma y mejora del tramo donde se ubica el Puente de Piedra en el camino vecinal de Atarfe a Dilar (entre Cúllar y el puente de los

Vados)», con la baja del por 100, sobre el tipo de licitación.

Granada a de de 1981.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiese interesar.

Granada, 18 de mayo de 1981.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—Visto bueno: El Presidente, José Sánchez Faba.—3.211-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de la vía de acceso a Lacuadrada desde la carretera HU-8.500.

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

Vía de acceso a Lacuadrada desde la carretera HU-8.500, por un importe de 7.776.491 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente a. de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es de 255.230 pesetas y la definitiva de 311.060 pesetas en metálico o en valores, admitiéndose también las Cédulas de Crédito Local por tener legalmente a consideración d Efectos Públicos. Asimismo será admitido el aval bancario conforme a la legislación de contratos del Estado.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán los sobres con la proposición, los documentos, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en la calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 11 de mayo de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—3.103-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de esta Diputación, de fecha 30 de abril de 1981, ha sido adjudicada al contratista «Construcciones José Labarta Labarta» la subasta de las obras de «Acondicionamiento y mejora del camino vecinal HU-V-9601, de Campo a las Vilas del Turbón», por la cantidad de pesetas 37.700.000, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huesca, 12 de mayo de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—3.177-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de variante del C.V. 69, de Cadalso de los Vidrios al arroyo de las Tórtolas.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de variante del C.V. 69, de

Cadalso de los Vidrios al arroyo de las Tortolas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 10.379.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 100.525 pesetas.

Garantía definitiva: Por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 7 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—3.229-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso para contratar el suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo María Agustín.

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 24 de abril de 1981, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción en las viviendas del paseo María Agustín, propiedad de la Diputación, durante la campaña 1981/82.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La contratación del suministro de combustible, encendido y mantenimiento de la calefacción, durante la campaña 1981/1982 en las viviendas del paseo de María Agustín, propiedad de la Diputación.

Tipo de licitación: No se establece.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo y lugar de entrega: El servicio objeto del concurso deberá presentarse de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas redactado por el Perito Industrial de la Corporación.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

Artículos

Precio

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Zaragoza, 14 de mayo de 1981.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—3.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Balears) por la que se suspende el concurso para contratar la explotación temporal de las playas de esta población.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de mayo de 1981 acordó dejar sin efecto el concurso convocado para contratar la explotación temporal de las playas de Alcudia, durante la temporada de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcudia, 18 de mayo de 1981.—El Alcalde, Pedro Adrover.—3.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arauzo de Miel (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento a las trece horas del undécimo día hábil, contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la subasta de:

Trescientos setenta y cinco pinos silvestres y mil pinos «pinaster» que serán cortados, pelados y arrastrados a cargadero por cuenta del Ayuntamiento y que dan una cubicación aproximada en blanco de 839,30 metros cúbicos, tasados en 3.128,73 pesetas metro cúbico, incluidos todos los trabajos; la liquidación se realizará por la cantidad de metros cúbicos que resulte de ser medidos en cargadero.

Tipo de licitación: 2.000.005 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Garantía definitiva: 4 por 100.

La subasta se celebrará conforme al pliego de condiciones generales aproba-

dos por la superioridad, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de abril de 1975 y de las económicas administrativas, aprobadas por este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia de un funcionario de montes y del Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

Las proposiciones se presentarán en los días hábiles durante las horas de oficina en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día señalado para la subasta.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con esta subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda a undécimo día hábil a partir del siguiente también hábil al de la celebración de la primera.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de, con residencia en, (.....), en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, en el monte grupo ordenado, de la pertenencia de este Ayuntamiento de Arauzo de Miel, ofrece la cantidad de pesetas.

Arauzo de Miel a de de 198..... (El interesado.)

Arauzo de Miel, 14 de mayo de 1981.—El Alcalde, Felipe Benito.—3.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) referente a la licitación para la adjudicación de obras de mejora y reparación de viales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesiones de 4 de mayo y 3 de junio de 1981, el pliego de condiciones económico administrativas para la adjudicación de obras de mejora y reparación de viales de Arganda del Rey, cuyo resumen se inserta a continuación, queda abierto el plazo de presentación de ofertas.

El resumen a los efectos del artículo 120 del Real Decreto 3046/1977 es el siguiente:

1. **Objeto:** El mencionado anteriormente.
2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.
3. **Tipo de licitación:** 37.810.575 pesetas, a la baja.
4. **Garantías:** Provisional, 463.105 pesetas, y definitiva, de 926.210 pesetas.
5. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Secretaría, hasta las trece horas del último día hábil, durante los veinte días también hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hará en dos sobres: Uno, de «Referencias», según requisitos fijados en el pliego de condiciones, y otro, conteniendo la «Oferta económica», según el siguiente modelo.

6. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometen a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letras, sin céntimos), expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores empleados.

(Lugar, fecha y firma.)

7. *Apertura de pliegos*: Para la fase de concurso, primer período de licitación, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de propuestas.

Arganda del Rey, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de la calle Cienfuegos entre Olesa y Concepción Arenal.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de alcantarillado de la calle Cienfuegos entre Olesa y Concepción Arenal, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 10 de abril de 1981.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones: El importe del contrato es de pesetas 5.660.123.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 96.604 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.875 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de, se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letras y cifras). Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en,».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la

publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formularan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.243-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso de ideas para la ordenación de la zona de parque urbano en los terrenos del antiguo matadero.

El Jurado del concurso de ideas para la ordenación de la zona de parque urbano en los terrenos del antiguo matadero, en 30 de abril de 1981, emitió el siguiente veredicto

Primer premio, dotado con 700.000 pesetas, al trabajo lema «Dafnis y Cloe», presentado por el concursante Antonio Solanas Cánovas; segundo premio, dotado con 500.000 pesetas al trabajo lema «Els jardins clàssics de l'Eixample», presentado por el concursante Xavier Llistosella Vidal; tercer premio, dotado con 400.000 pesetas al haberse incrementado con el importe de un accésit, «Exaequo» a los trabajos lema «María Lluïsa», presentado por los concursantes Jordi Garcés Brusés y Enric Soria Badia y lema «Arran de Terra», presentado por los concursantes Francisco Javier San José Marqués y Miguel Angel Rodrigo Gonzalo de Liria; accésit de 100.000 pesetas a cada uno de los trabajos lema «Tres en Ratlla», presentado por los concursantes Francesc Guardia Riera e Ignasi Veciana Gramunt; lema «4 Estacions», presentado por el concursante Joan Villoro Martín; lema «Okto», presentado por el concursante Jaume Sanmartí Verdagué; lema «El Setè Cel», presentado por los concursantes Jordi Bellmunt Chiva, Eduardo Bru Bistuer y Gemma Tarragó Sala; lema «Il Segretto Giardino», presentado por el concursante José María Sans Segarra, y lema «Mandalal», presentado por los concursantes Carles Martí Arís y Antonio Armesto Aira.

Asimismo, el Jurado acordó conceder una subvención de 25.000 pesetas a cada uno de los trabajos presentados bajo los siguientes lemas:

«Barcelona», «Igüega», «Servei», «Posemhi Fules», «Una Xarxa Igualitària», «Sobre Blanco», «6877», «Oasis 51.080», «122», «Sol i Sombra», «Urb», «Natura i Cul-i Sombra», «Urbà», «Natura i Cultura», «Verdures», «Populus Nigra», «Rabeig», «Minerva», «Idea Mirall», «NS», «Natura», «21», «La Geganta va al davant», «Cristian», «2x2», «Parc d'Ausias Marc ó de Francesc Macià», «Ublibe», «Lluc».

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto del concurso-subasta: Las obras de reforma y reparación del edificio de las Escuelas de Sanz Pastor, así como de instalación eléctrica de emergencia y calefacción.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones; procediéndose, en este caso, al aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: 13.019.146 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, por un importe de 145.096 pesetas, y la definitiva, en la forma reglamentaria.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en que aparezca inserto, en dos sobres cerrados, independientes, cada uno de ellos, con la inscripción general en su anverso: Pliego de proposición para optar al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Burgos relativo a las obras de reforma, reparación, instalación eléctrica y calefacción del edificio docente de Sanz Pastor.

El primero de los sobres se titulará «Referencias», y se incluirá en el mismo la documentación señalada en la condición 11 del pliego. El segundo se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, profesión, titular del documento nacional de identidad número, expedido en el día, debidamente capacitado para contratar bajo su responsabilidad en nombre propio (si obra en representación consignará: en representación de según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso-subasta de, publicado en el «Boletín Oficial» de, número del día de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número) (o bien con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación) si le es adjudicado el concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador o apoderado.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Burgos a las trece horas del día hábil siguiente, transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» último en que se inserte.

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Burgos a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 14 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del Grupo Escolar «Juan Vicente Mora», y dos aulas en el barrio de Villanueva.

En ejecución del acuerdo Plenario de 8 de mayo de 1981, y en el supuesto de no presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Para la adjudicación del servicio de limpieza del Grupo Escolar «Juan Vicente Mora», y dos aulas en el barrio de Villanueva.

Condiciones

1. *Tipo de licitación*: 2.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

2. *Duración del contrato*: Del 1 de septiembre de 1981 al 30 de junio de 1982,

prorrogable si no se denuncia con un mes de antelación.

3. **Pliego de condiciones:** De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

4. **Garantía:** La definitiva se constituye hasta 1.000.000 el 6 por 100 y el resto al 4 por 100. La provisional será el 50 por 100 de la definitiva.

5. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, mayor de edad, con DNI número, actuando en nombre propio (o en representación y nombre de, con domicilio en), enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador del concurso público para la concesión del servicio de limpieza de la Agrupación Escolar «Juan Vicente Mora», y dos aulas en el barrio de Villanueva, de Carlet, me comprometo a ejecutarla por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

6. **Presentación de proposiciones:** Diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último edicto obligatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o del «Boletín Oficial» de la provincia, a presentar en Secretaría Municipal, hasta las catorce horas.

7. **Apertura de pliegos:** En la Secretaría Municipal a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Carlet, 19 de mayo de 1981.—El Alcalde, Octavio Balaguer.—3.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de un restaurante y cafetería situados en el Pinar del Grao.

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la adjudicación de la explotación de un restaurante y cafetería situados en el Pinar del Grao de Castellón de la Plana, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º **Obras a realizar por el adjudicatario:** El adjudicatario del concurso viene obligado a realizar las obras de reforma y ampliación del inmueble actualmente existente con sujeción al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y cuyo presupuesto se eleva a pesetas 3.611.571.

Las obras han de realizarse en el plazo de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, contándose igualmente a partir de la referida adjudicación definitiva un período de diez años de explotación por el adjudicatario, pasado el cual, las obras e instalaciones quedarán de propiedad municipal.

2.º **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en las horas de nueve a trece.

3.º **Apertura de proposiciones:** A las doce horas de la mañana del siguiente día hábil en que se expire el plazo de presentación de proposiciones, en estas Casas Consistoriales.

4.º **Fianza provisional:** Se fija en pesetas 119.173.

5.º **Fianza definitiva:** Se fijará con arreglo a los tipos máximos señalados en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomándose como base la suma que arroje el presupuesto de las obras de reforma y ampliación consignadas en el artículo 2.º del pliego de condiciones y la oferta económica que realice el adjudicatario.

6.º **Tipo de licitación:** El licitador formulará en su proposición el canon anual que ofrece abonar al excelentísimo Ayuntamiento.

7.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la explotación de un restaurante y cafetería en el Pinar del Grao de Castellón de la Plana, acepta íntegramente dichas condiciones y se compromete a tomar a su cargo el concurso, con arreglo a las expresadas condiciones, ofreciendo abonar al Ayuntamiento de Castellón de la Plana el canon anual de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 16 de mayo de 1981.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—6.096-C.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de acceso a Coslada por el polígono de «Las Mercedes».

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de 10 de febrero del corriente año, se convoca concurso-subasta, para la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Proyecto de acceso a Coslada por el polígono de «Las Mercedes», por un presupuesto de contrata de 10.893.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación de las obras.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas generales, estará de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas de oficina, por el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (último que lo publique).

Fianza: La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta, será de 272.328,72 pesetas; la garantía definitiva de 544.657,44 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso-subasta, convocado por este Ayuntamiento, para la ejecución de las obras de acceso a Coslada por el polígono de «Las Mercedes», que conoce y acepta íntegramente, se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (último de los dos que lo publiquen).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel que se señala como último para admisión de los pliegos.

Coslada, 11 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro Cultural en Ciudad San Pablo.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de 16 de febrero pasado, se con-

voca concurso-subasta para la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Proyecto de construcción de un Centro Cultural en Ciudad San Pablo, por un presupuesto de contrata de 27.413.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados a partir de la fecha de adjudicación de las obras, sin que haya lugar a revisión de precios.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas generales estará de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas de oficina, por el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (último de los dos que lo publiquen).

Fianza: La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 548.275 pesetas; la garantía definitiva será de 1.096.557 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso-subasta, convocado por este Ayuntamiento para la ejecución de las obras de construcción de un Centro Cultural en Ciudad San Pablo, que conoce y acepta íntegramente, se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (último de los dos que lo publiquen).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel que se señala como último para admisión de los pliegos.

Coslada, 12 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de la calle Júcar.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de 16 de febrero próximo pasado, se convoca concurso para la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Proyecto de pavimentación de la calle Júcar, por un presupuesto de contrata de 4.614.686 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación de las obras.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas generales estará de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas de oficina, por el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (último que lo publiquen).

Fianza: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 115.367 pesetas; la garantía definitiva será de 230.734 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso, convocado por este Ayuntamiento para

ra la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Júcar, que conoce y acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (último de los dos que lo publique).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel que se señala como último para admisión de los pliegos.

Coslada, 12 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cotillas (Albacete) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Se anuncia primera subasta para enajenar el aprovechamiento forestal del plan ordinario de 1981, autorizado por ICONA en el monte 34 de propios:

Maderas: 1.152 pinos señalados a cortar, con 1.245 metros cúbicos con corteza.

Tasación: 1.688.000 pesetas.

Precio índice: 2.085.000 pesetas.

Pliegos: En Secretaría de diez a quince horas, días laborables, desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el que se cumplan veinte hábiles.

Aperturas: Con las formalidades de rigor en la Casa Consistorial ante mi presidencia o Concejal delegado, a las doce horas el siguiente hábil al que termine la presentación.

Contenido pliegos: Proposición según modelo; carta de pago de garantía provisional, 3 por 100 tasación; declaración de no estar incurso el licitador en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento Contratación Municipal y demás exigidos por normativa vigente. Copia de poder bastante notarial de obrarse en representación. Todo llevará los reintegros debidos, con el sello municipal y mutual.

Segunda licitación: Desierta la primera subasta, la segunda en iguales condiciones, precios y horarios será el día hábil pasado diez de la primera.

Riesgo y ventura: Será de cuenta del licitador-adjudicatario.

Fianza definitiva: El 8 por 100 del remate.

Pliegos de condiciones: Los aprobados por este Ayuntamiento y los establecidos por ICONA.

Derecho de tanteo: Se lo reserva el Ayuntamiento.

Duración de contrato: El año natural 1981 o el que fije la licencia de ICONA.

Gastos a cargo rematante: El remate, gastos de anuncios, licencias e impuestos del Estado, provincia o municipio y cuantos precise para realizar el aprovechamiento.

Otros anuncios anteriores: Complementariamente al presente, se tendrá en cuenta el publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 134, de 7 de noviembre, a estos mismos efectos.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, natural de, vecino de, calle, número, con DNI número, de que es titular, por sí o en representación de, lo cual acredita con, ha visto el anuncio de subasta de 1.152 pinos a cortar en el monte 34 del plan ordinario de 1981 del Ayuntamiento de Cotillas (Albacete) que publica el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero, fecha, relacionado con el inserto en el «Boletín Oficial» de dicha provincia número 134, de 7 de noviembre pasado, a estos mismos efectos, y bien enterado de todo ello, pliegos de condiciones que acepta, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por el citado aprovechamiento. Se comprometo a cumplir sus obligaciones y acepta las responsabilidades pertinentes en otro caso.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Cotillas, 14 de mayo de 1981.—El Alcalde.—6.256-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de ampliación de la plaza de Cristo Rey.

Se anuncia concurso - subasta de la obra de ampliación de la plaza de Cristo Rey.

Tipo de licitación: 48.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: El 2 por 100 es decir 960.000 pesetas, en metálico, aval bancario o cualquier otro medio admitido por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza definitiva: El 3 por 100 de la cantidad que resulte de la adjudicación y aplicación de la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: Mediante certificación expedida por el Técnico Director de la obra, Ingeniero Jefe de la Oficina Técnica Municipal y subsiguiente aprobación por el Ayuntamiento.

Documentación: Las Empresas licitadoras deberán acompañar, al menos, en sobres cerrados, precintados y lacrados separadamente, los siguientes documentos:

Sobre 1. a) Clasificación oficial tipo C-2 y documento de calificación empresarial, DCE.

b) Certificación de hallarse al corriente en los pagos a la Seguridad Social.

c) Maquinaria y equipos auxiliares a disposición de la obra y su ubicación.

d) Relación de personal facultativo de la Empresa que la representará ante el Ayuntamiento con un nivel mínimo de grado medio y referencias técnicas de Director de obra a cargo y personal de la Empresa.

Sobre 2. Oferta económica, con arreglo a modelo de proposición que se acompaña al final. Nombre o razón social.

Sobre 3. a) Resguardo de haber constituido la fianza provisional o informe bancario de solvencia.

b) Poderes bastanteados del representante que suscriba la oferta económica.

Información: Oficina de Secretaría Municipal, de nueve a trece horas todos los días hábiles.

Apertura de pliegos: A los quince días siguientes hábiles, contados a partir del siguiente hábil de este anuncio. No se admitirán propuestas por correo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de según acreditada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el que se convoca licitación pública para la contratación de, con sujeción a los pliegos de prescripciones facultativas, así como de condiciones jurídicas, se comprometo a realizarla con relación al contenido de los expresados documentos por la cantidad (en letra y cifra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido y, declara que las re-

muneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada legal como en horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría de la legislación vigente, y que dará cumplimiento, en especial a la que regula los seguros sociales y la protección de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El Espinar, 14 de mayo de 1981.—2.707-8.

Resolución del Ayuntamiento de Hondarribia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de confección de las normas subsidiarias de planeamiento de la ciudad.

El excentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 29 de enero y de 6 de abril de 1981 aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación de los trabajos de confección de las normas subsidiarias de planeamiento de la ciudad de Hondarribia.

No se fija tipo de licitación.

Los interesados en el concurso presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

Los licitadores depositarán una fianza provisional de 20.000 pesetas y el adjudicatario del concurso deberá elevarla a definitiva hasta un total del 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas pueden ser examinados en la oficina técnica del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se podrá examinar y pedir cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el de, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que debidamente bastanteadado acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número, del día, así como de las condiciones fijadas en el concurso para la adjudicación de los trabajos de confección de las normas subsidiarias de planeamiento de la ciudad de Hondarribia, cuyas condiciones se aceptan en su totalidad, solicita la adjudicación de dichas obras en un precio de (señalar la cantidad en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Hondarribia, 14 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) por la que se anuncia concurso de los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana y revisión del planeamiento existente.

Objeto: La realización de los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana y revisión del planeamiento existente.

Plazo ejecución: Serán de doce meses, a partir del día siguiente hábil al de la formalización del contrato.

Tipo de licitación: Será el de catorce millones (14.000.000) de pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, en metálico o aval bancario, valores públicos o créditos reconocidos y liquidados.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate y puede constituirse en cualquiera de las formas previstas para la garantía provisional.

Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en el que se publique.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos, a las doce horas en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Forma de presentación: Los pliegos deberán presentarse en dos sobres, cerrados y lacrados.

El primer sobre se titulará «Proposición económica y documentación para tomar parte en el concurso para la redacción del plan general de ordenación urbana y revisión del planeamiento existente de Las Rozas de Madrid, conteniendo la documentación que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas».

El segundo sobre se titulará «Documentación complementaria para la redacción del plan general de ordenación urbana y revisión del planeamiento existente de Las Rozas de Madrid», conteniendo, igualmente, la documentación interesada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tanto en el primero como segundo sobre, figurará el nombre y domicilio del licitador y del representante, en su caso.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio, (o en representación de), enterado de las bases que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, para selección del equipo técnico que haya de redactar el plan general de ordenación urbana y la revisión del planeamiento existente del término municipal y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarlas a su cargo; por lo que solicita ser admitido a referido concurso, manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el mismo, acompaña los documentos exigidos y ofrece realizar los trabajos citados en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.132-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un teatro al aire libre en el parque de la avenida de La Mancha.

Por esta Corporación se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso de obras de construcción de un teatro al aire libre en el parque de la avenida de La Mancha, de Leganés, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación mediante concurso de las citadas obras de construcción de un teatro al aire libre en el parque de la avenida de La Mancha, de Leganés, y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicación mediante concurso de las obras de construcción de un teatro al aire libre en el parque de la avenida de La Mancha, de Leganés.

Tipo de licitación: Se establece en 46.472.925 pesetas, no siendo válida la proposición económica que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

Garantías: La garantía provisional se fija en 549.729 pesetas, que deberá acompañar a la proposición y demás documentos, pudiendo constituirse bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles, según el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva, y, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del DNI número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de un teatro al aire libre en el parque de la avenida de La Mancha, de Leganés, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo para presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de nueve treinta a trece.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dicho Negociado de Contratación, pudiendo examinarse cualquier día hábil dentro del horario citado anteriormente.

Documentos que acompañarán a la plica:

- 1.º Resguardo de garantía provisional.
- 2.º Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
- 4.º Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.
- 5.º Poder bastanteado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.
- 6.º Último recibo de contribución industrial.
- 7.º Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.
- 8.º Justificante de trabajos o suministros realizados: Materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.
- 9.º La proposición reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial

a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Leganés, 15 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de piscinas cubiertas en la zona deportiva de El Carrascal.

Por esta Corporación se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso de obras de construcción de piscinas cubiertas en la zona deportiva de El Carrascal de Leganés (Madrid), lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación mediante concurso de las citadas obras de construcción de piscinas cubiertas en la zona deportiva de El Carrascal de Leganés (Madrid), y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicación mediante concurso de las obras de construcción de piscinas cubiertas en la zona deportiva de El Carrascal de Leganés (Madrid).

Tipo de licitación: Se establece en 64.125.827 pesetas, no siendo válida la proposición económica que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

Garantías: La garantía provisional se fija en 726.258 pesetas, que deberá acompañar a la proposición y demás documentos, pudiendo constituirse bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles, según el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva, y, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del DNI número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de piscinas cubiertas en la zona deportiva de El Carrascal de Leganés (Madrid), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo para presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de nueve treinta a trece.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dicho Negociado de Contratación, pudiendo examinarse cualquier día hábil dentro del horario citado anteriormente.

Documentos que acompañarán a la plica:

- 1.º Resguardo de garantía provisional.
- 2.º Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Re-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

6.º Último recibo de contribución industrial.

7.º Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.

8.º Justificante de trabajos o suministros realizados: Materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.

9.º La proposición será reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.

10. Justificante de estar clasificado en el grupo C, categoría b.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Leganés, 15 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de contadores de agua de 13, 20, 25, 30 y 40 milímetros, con destino al Servicio Municipalizado de Aguas.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1981, del artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de contadores de agua de 13, 20, 25, 30 y 40 milímetros con destino al Servicio Municipalizado de Aguas de este Ayuntamiento.

2.º **Tipo de licitación:** Diez millones de pesetas.

3.º **Plazo:** El suministro se efectuará ajustándose a lo determinado en el artículo 3.º del pliego de condiciones que rige este concurso.

4.º **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General, de diez a doce horas, todos los días hábiles.

5.º **Garantía provisional:** Ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** La constituirá el adjudicatario del suministro por el importe del porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el citado Negociado Central, de diez a doce horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles, siguientes al de la publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de León para la contratación del suministro de contadores de agua, se comprometo a efectuar tal suministro con sujeción a los pliegos de condiciones señalados, los cuales se aceptan íntegramente, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se hace la reserva del artículo 119.2 del Decreto de 8 de octubre de 1977.

León, 13 de mayo de 1981.—El Alcalde. 3.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de una pasarela sobre el ferrocarril Palencia a Coruña, en Trobajo del Cerecedo, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 8.373.886 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 170.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 14 de mayo de 1981.—El Alcalde. 3.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de un quiosco de refrescos y bebidas en los jardines del paseo de Recoletos.

Objeto: Concurso de explotación de un quiosco de refrescos y bebidas en los jardines del paseo de Recoletos.

Canon: 500.000 pesetas para la primera anualidad, incrementándose en un 15 por 100 para las siguientes anualidades.

Plazos: El plazo de concesión no podrá rebasar el de cinco años.

Pagos: Por semestres naturales anticipados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.500.000 pesetas; la definitiva, 250.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de explotación del quiosco de refrescos y bebidas en los jardines del paseo de Recoletos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el canon

anual ofrecido de pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, es especial de previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la colonia de Santa Margarita.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la colonia de Santa Margarita.

Tipo: 6.207.916 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 92.079 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (En representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en el concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la colonia de Santa Margarita, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios-tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en la ciudad de Los Angeles.

Objeto: Concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la ciudad de Los Angeles.

Tipo: 23.833.360 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 190.167 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la ciudad de Los Angeles, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja de por ciento respecto a los precios-tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.227-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios de las calles Gutiérrez Sañudo, Baltasar Santos, Pico Anayet, Fernando Pastor y López Gras.

Tipo: 11.793.207 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de las obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 130.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios de las calles Gutiérrez Sañudo, Baltasar Santos, Pico Anayet, Fernando Pastor y López Gras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento respecto a los precios-tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.228-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una guardería infantil en Campo-Claro.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una guardería infantil en Campo-Claro (parcela 6, sector II).

Objeto y tipo de licitación: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de una guardería infantil en Campo-Claro. El tipo de licitación, mediante concurso-subasta, será de 19.203.385 pesetas.

Duración y forma de pago: La duración de las obras será de ocho meses, y el pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones, legalmente aprobado, mediante la presentación y aprobación de las certificaciones de obra hecha.

Dependencia donde se hallan los proyectos, pliegos y demás datos: Se encuentran en la Secretaría, Negociado de Obras Municipales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de pesetas 277.034, y la definitiva, en la cantidad resultante de aplicar en su cuantía máxima, la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, sobre la base de adjudicación de las obras. Esta fianza podrá prestarse en algunas de las formas que señala el Real Decreto 3046/1977, y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma y plazo de presentación de pliegos: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno de «referencias» y otro conteniendo la «oferta económica», éste último, sellado y lacrado. Las ofertas se presentarán en horas hábiles de oficina, en la Secretaría, Negociado de Obras Municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en alguno de los «Boletines Oficiales», que finalizará a las trece horas del último día.

En el sobre de «referencias» se incluirá la Memoria referida en el artículo 39, 1, a, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el resto de documentación mencionada en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: A las trece horas del siguiente hábil al que termine el plazo de presentación, ante la Mesa constituida, según lo dispuesto en el artículo 110, 4, del Real Decreto 3046/1977. Se procederá en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación, en relación con el Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomar parte en el concurso-subasta de las obras de, convocadas por el Ayuntamiento de

Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 3 de junio de 1981.—El Secretario general.—3.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y mallado de la red de distribución de agua de la ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento y mallado de la red de distribución de agua de la ciudad de Tarragona.

Objeto y tipo de licitación: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y mallado de la red de distribución de agua de la ciudad de Tarragona. El tipo de licitación, mediante concurso-subasta, será de 56.426.045 pesetas.

Duración y forma de pago: La duración de las obras será de un año, y el pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones, legalmente aprobado, mediante la presentación y aprobación de las certificaciones de obra hecha.

Dependencia donde se hallan los proyectos, pliegos y demás datos: Se encuentran en la Secretaría, Negociado de Obras Municipales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 649.261 pesetas, y la definitiva, en la cantidad resultante de aplicar en su cuantía máxima, la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, sobre la base de adjudicación de las obras. Esta fianza podrá prestarse en algunas de las formas que señala el Real Decreto 3046/1977, y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma y plazo de presentación de pliegos: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno de «referencias» y otro conteniendo la «oferta económica», éste último, sellado y lacrado. Las ofertas se presentarán en horas hábiles de oficina, en la Secretaría, Negociado de Obras Municipales, durante los diez días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en alguno de los «Boletines Oficiales», que finalizará a las trece horas del último día.

En el sobre de «referencias» se incluirá la Memoria referida en el artículo 39, 1, a, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el resto de documentación mencionada en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: A las trece horas del siguiente hábil al que termine el plazo de presentación, ante la Mesa constituida, según lo dispuesto en el artículo 110, 4, del Real Decreto 3046/1977. Se procederá en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación, en relación con el Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de iden-

tividad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomar parte en el concurso-subasta de las obras de, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 3 de junio de 1981.—El Secretario general.—3.746-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid) por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.

Se anuncia subasta de la parcela número 10-b, de 4.836 metros cuadrados, en el polígono industrial de «La Vega».

Fianza provisional: 4 por 100.

Fianza definitiva: 6 por 100.

Presentación de pliegos: En la Secretaría durante los veinte días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de actos, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación de la exposición.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días hábiles pueden presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, que actúa y con documento nacional de identidad número de años, de profesión, vecino de, provincia, en calle, enterado de los pliegos de condiciones jurídico - económico - administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por el remate la cantidad de (en letra y cifra) pesetas por metro cuadrado, acompañando resguardo de fianza provisional y declaración de capacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Tordesillas, 18 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.216-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yecla (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de prolongación del gran colector del alcantarillado y su emborne al emisario.

Objeto: Ejecución de las obras de prolongación del gran colector general del alcantarillado y su emborne al emisario.

Tipo de licitación: Veintiocho millones doscientas cuarenta y cinco mil quinientas ochenta y tres pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de obras: Un año.

Plazo de garantía: Un año.

Garantía provisional: Quinientas sesenta y cuatro mil novecientos doce pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar, previstas por las Leyes.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Yecla, 30 de mayo de 1981.—El Alcalde, Francisco Guillén Castaño.—3.786-5.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de indicadores de tarifas luminosos para colocar en el exterior de los autotaxis.

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en la sesión del día 22 de marzo de 1981, acordó ratificar el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas aprobado por la misma en fecha 9 de abril último y convocar concurso para adjudicar la adquisición de indicadores de tarifas luminosos para colocar en el exterior de los autotaxis del ámbito de la Corporación Metropolitana de Barcelona, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. **Objeto del concurso:** Contratar la adquisición de indicadores de tarifas luminosos para colocar en el exterior de los autotaxis del ámbito de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en pesetas 65.700.000, y su mejora se efectuará a la baja.

3. **Duración del contrato:** El plazo máximo de entrega de los indicadores luminosos será el de seis meses, a contar desde la fecha de la adjudicación, debiendo realizarse entregas mensuales a cuenta por una cantidad equivalente a la sexta parte del total.

4. **Exposición del expediente:** El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación Metropolitana de Barcelona (plaza Fernando Lesseps, número 12, 7.ª planta), pudiendo examinarse de nuevo a trece horas, todos los días hábiles hasta aquel en que tenga lugar la apertura de pliegos.

5. **Reclamaciones sobre el pliego de condiciones:** Podrán presentarse en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al

de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. Caso de producirse reclamaciones, la licitación quedará suspendida hasta que éstas sean resueltas por la Corporación, anunciándose dicho extremo en los indicados «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

6. **Garantías:** Provisional, 408.500 pesetas; definitiva y complementaria, en su caso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las garantías se prestarán en alguna de las formas establecidas en los artículos 75 a 78 de dicho Reglamento.

7. **Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas de la Secretaría de la Corporación Metropolitana de Barcelona (plaza de Fernando Lesseps, 12, 7.ª planta), antes de las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a partir de la última inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso.

8. **Lugar, día y hora de apertura:** A las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles desde la última inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, se procederá en las oficinas de la Corporación Metropolitana de Barcelona a la apertura de las pliegos ante la Mesa integrada por el Gerente de dicha Corporación o Director de Servicios en quien delegue y el Secretario, que dará fe del acto.

9. Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, estado, profesión, domicilio, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, debidamente capacitado para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: en representación de, según poder bastantado que acompañe), enterado del anuncio de la Corporación Metropolitana de Barcelona para el concurso sobre adquisición de indicadores de tarifas luminosos para colocar en el exterior de los autotaxis, publicado en el «Boletín Oficial» de, número, del día, del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a suministrar dichos aparatos, en los plazos indicados en el pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (se consignará en letras), que significa una baja de pesetas (se consignará en letras) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 2 de junio de 1981.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell. 3.764-11.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1981, página 11911, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la subasta de la obra de saneamiento y construcción de escalera en barranco de Panes, en Ademuz, PP-320/30, donde dice: «Presupuesto de contrata: 12.173.948 pesetas.», debe decir: «Presupuesto de contrata: 12.173.936 pesetas.»